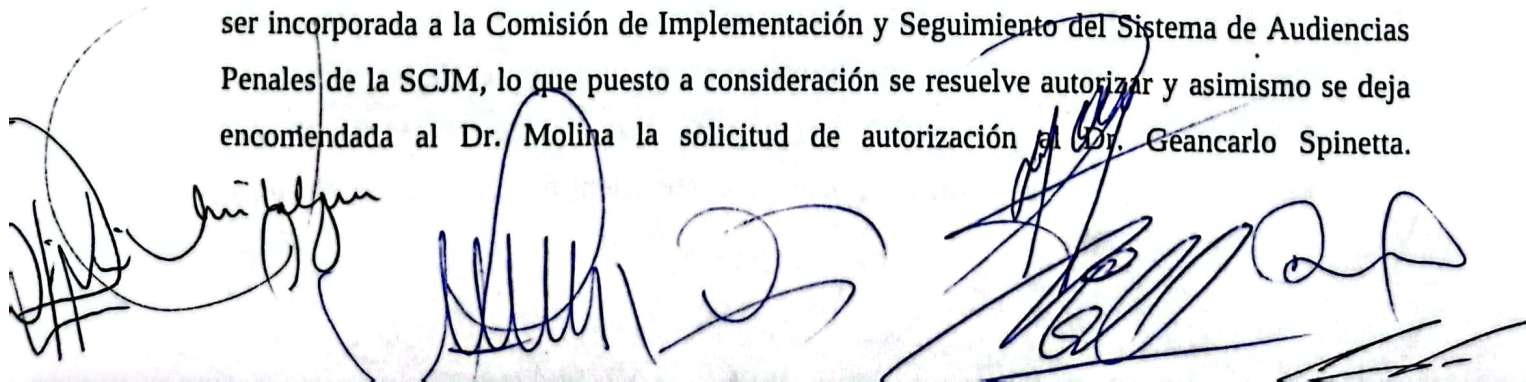


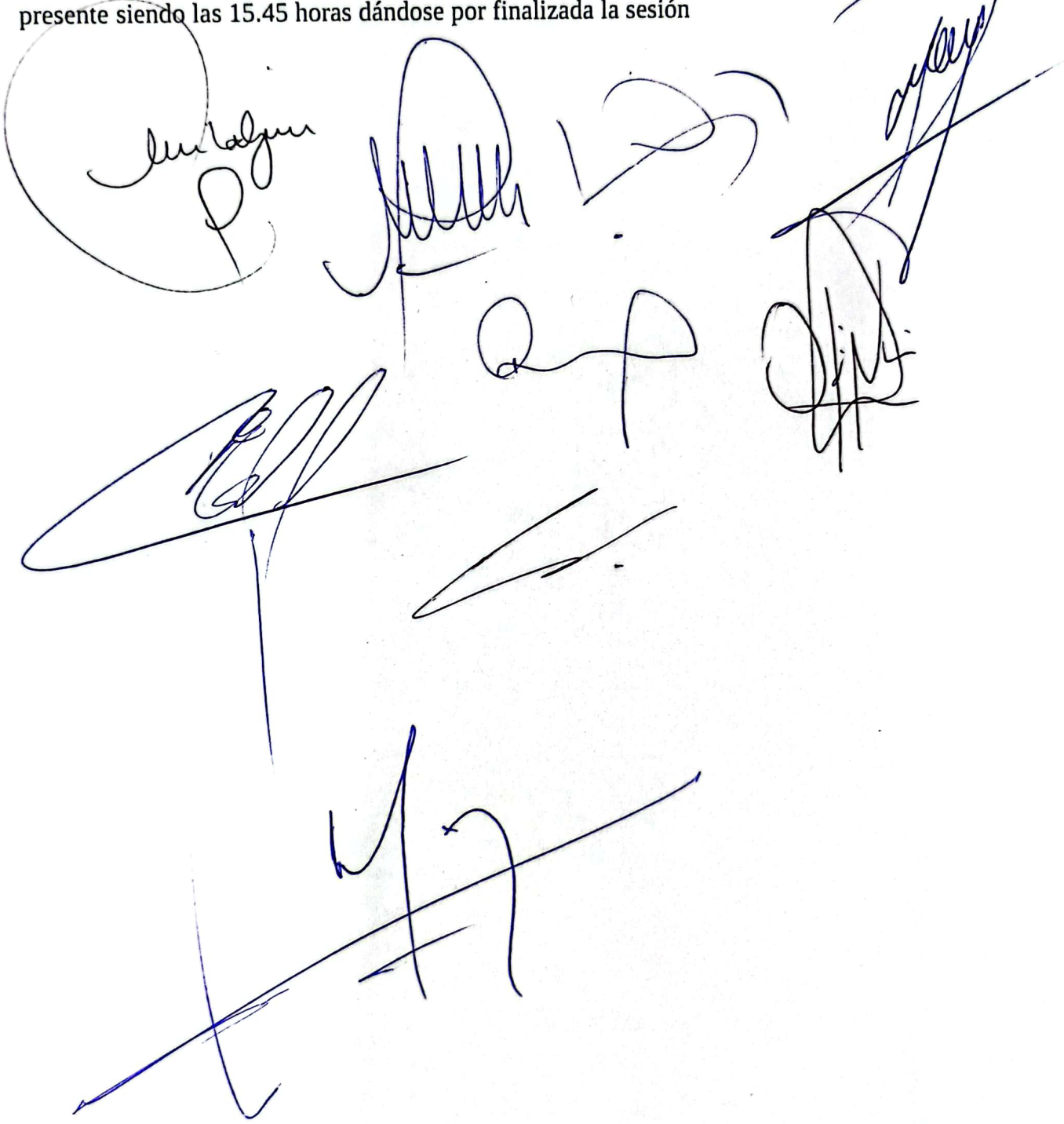
ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Mendoza, a los 06 días del mes de Noviembre de 2024, siendo las 13:00 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por el Dr. Sergio MOLINA, en su calidad de Presidente, Dra. Jazminka Mihaljevic, Vicepresidente; los Dres. Nicolas PARMA, Romina LOPEZ, Osvaldo PRITZ, y Antonella Alicia MARINO VIDELA, en su condición de vocales titulares y los Dres. Juan Gabriel ACOSTA, Nuria OLIVERA y Roberto Federico ESPINOLA, en su calidad de vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1 La Dra. Celeste Cantos, Coordinadora de Comisiones solicita la realización de un encuentro de camaradería entre el Directorio y las Comisiones Académicas del Colegio, en carácter de reconocimiento por el trabajo que efectúan desinteresadamente durante el año y como cierre del mismo. Se propone que sean convocados Presidentes y Vice de cada una de ellas. Lugar: Predio de Uvas Tintas. Fecha: Finales de noviembre (de acuerdo a disponibilidad del lugar), hora mediodía. Menú: a elección del Directorio. Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo solicitado y autorizar la realización del encuentro el 6 de diciembre a las 19 hs., en el Predio Uvas Tintas, encomendando el menú a Gerencia. AUTORICESE. PASE A GERENCIA. .2.- Nota remitida por la Comisión de Derecho de Salud comunicando los avances dados en la comisión a fin de lograr la creación de una Secretaría especializada en Salud en el Juzgado Federal N° 2. Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo expuesto y dejar en estudio del H.D. lo solicitado. Se encomienda al Dr. Pritz su análisis. TENGASE PRESENTE. SE DEJA EN ESTUDIO.3.-La Comisión de Derecho Ambiental solicita apoyo económico para participar en el X Congreso Argentino de Derecho Ambiental, organizado por la Fundación Expoterra y por la Especialización de Derecho Ambiental de la UBA, que se realizará los días 21 y 22 de noviembre de 2024 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y participarán 4 miembros de la comisión. Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo solicitado y autorizar el apoyo económico solicitado, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), para participar en el X Congreso Argentino de Derecho Ambiental, organizado por la Fundación Expoterra y por la Especialización de Derecho Ambiental de la UBA, que se realizará los días 21 y 22 de noviembre de 2024 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo se solicita a los miembros asistentes que acrediten la participación por Gerencia. TENGASE PRESENTE. SE AUTORIZA. PASE A GERENCIA. 4.-Nota presentada por Marisa Graham, la Defensora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y Defensor Adjunto, Juam Facundo Hernandez, invitando al conversatorio

sobre “Defensa Técnica Especializada: estado de situación y estrategias para la implementación del abogado del niño”, que realizaremos bajo modalidad virtual el próximo 14 de noviembre de 14.00 a 16.00 hs., con el apoyo de UNICEF. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la invitación y su agradecimiento. Se autoriza la difusión del mismo a los fines de la participación de los matriculados TENGASE PRESENTE. AGRADECIMIENTO. DIFUNDASE..5.-Gerencia presenta informe requerido. Puesto a consideración, se resuelve tener presente el informe y encomendar su análisis y gestión a los Dres. Mihaljevic y Acosta, junto con Gerencia. TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA. PASE A GERENCIA. .6.-Solicitud de colaboración en el homenaje al Dr. Daniel Ostropolsky. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la solicitud, y autorizar la colaboración en el homenaje al Dr. Daniel Ostropolsky a través de la entrega de dos cajas de vino. TENGASE PRESENTE. AUTORICESE.7.-Reiteración del curso de IA dado por el Dr. Mauricio Grispan, con mayores prácticas y con un nivel más avanzado. Puesto a consideración, se resuelve encomendar la gestión del curso a los Dres. Mihaljevic y Pritz. TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA.8.-Propuesta Dra. Viviana Gatica del Poder Judicial de la Nación, sobre un curso denominado “La Inteligencia Artificial como Diferencial Competitivo”, que tiene un auspicio de SAIA (Sociedad Argentina de Inteligencia Artificial). Puesto a consideración, se resuelve tener presente la propuesta y solicitar a la Dra. Gatica la presentación de un programa de contenidos, a los fines de su análisis. TENGASE PRESENTE Se incorpora el punto 9., retomando la presentación del “Proyecto de Programa De Apoyo Psicológico y Bienestar Para Graduados”, el H.D., resuelve que apoya a las iniciativas y propuestas tendientes al tratamiento y acompañamiento de profesionales en materia de salud mental, sin perjuicio de sostener que el financiamiento del mismo, es de competencia exclusiva de la universidad, y debe ser tratado de forma autónoma COMUNIQUESE. Se incorpora el punto 10., referente al tratamiento del valor de la entrada para el “Sunset” del 13 de diciembre de 2024. Se resuelve fijar un valor de la entrada de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000) en concepto de “preventa” hasta el 01 de diciembre de 2023. Que posteriormente el valor de las entradas será de PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 35.000). Se encomienda por gerencia la elaboración de un flyer. TENGASE PRESENTE. PASE A GERENCIA. Se incorpora el punto 11. La Dra Marino Videla solicita ser incorporada a la Comisión de Implementación y Seguimiento del Sistema de Audiencias Penales de la SCJM, lo que puesto a consideración se resuelve autorizar y asimismo se deja encomendada al Dr. Molina la solicitud de autorización al Dr. Geancarlo Spinetta.



AUTORICESE. SE ENCOMIENDA. Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15.45 horas dándose por finalizada la sesión



The image contains several handwritten signatures in blue ink. One signature in the top left is circled. Several other signatures are crossed out with diagonal lines, indicating they are not valid or have been rejected. The signatures are stylized and difficult to read.